

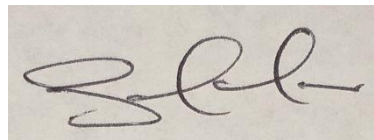
PROCESO: EJECUTIVO C-1

RADICADO: 2023-00235-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 139.000,00
Envío notificación	\$ 18.500,00
VALOR TOTAL	\$ 157.500,00

SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.
BUCARAMANGA, ENERO 11 DE 2.024



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, enero once (11) de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA.

JUEZ